

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE 2019.

NÚMERO. ACT/EXT/PLENO/17/09/2019

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las catorce horas del día martes diecisiete de septiembre del dos mil diecinueve, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco, número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la Maestra en Educación Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2. Declaración de instalación de la sesión:
- 3. Asuntos a tratar en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
- 3.1. Propuestas para la conformación del Colegio Electoral del proceso de electivo 2019 del Sistema Nacional de Transparencia.
- 4. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
- 5. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente.

Othón P. Blanco No.66 Colonia Barrio Bravo, C.P. 77098 Chetumal, Quintana Roo, México Tel/Fax: 01 (983) 1291901 www.idaipgroo.org.mx



Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente, **Presente.**

M. E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada, **Presente.**

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada, **Presente.**

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, procedo a declarar abierta la sesión y válidos los acuerdos en ella, dando por instalada la misma siendo las catorce horas con cinco minutos del mismo día de su inicio.

Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

- 3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- En el desabogo del tercer punto del orden del día que lo es: Asuntos a tratar en ponencia de Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
- **3.1**. Propuestas para la conformación del Colegio Electoral para el proceso electivo 2019 del Sistema Nacional de Transparencia.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- De conformidad con los Lineamientos para la Elección y/o Reelección de Coordinaciones de Comisiones; de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, aprobados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia en 2017, han dado inicio los trabajos previos a los procesos de elección y/o reelección de dichas coordinaciones, para ello, deberá conformarse inicialmente el Colegio Electoral.





En este sentido, y de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de los citados Lineamientos, el Colegio Electoral se conformará con dos representantes de cada una de las regiones, por su parte, el artículo 12 párrafo, prevé que para este proceso de designación, cada Organismo Garante deberá pronunciarse respecto a quienes proponen como representantes de su Región.

Es por ello, que con la finalidad de dar cumplimiento a la citada disposición legal, y previo análisis, por parte de los que integramos este Pleno, de las trayectorias profesionales de las Comisionadas y los Comisionados que conformamos la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, se propone pronunciarnos a favor de la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada de este Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como de la Licenciada Leida López Arrazate, Comisionada del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Es cuanto, proceda al voto Secretaria Ejecutiva.

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Se somete a votación del Comisionado Presidente y de las Comisionadas, la propuesta para la conformación del Colegio Electoral por parte de la Región Sureste, a la Licenciada Mayeli Del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada de este Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y a la Licenciada Leida López Arrazate, Comisionada del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, pronunciándose en los siguientes términos.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Acuerdo ACT/EXT/PLENO/17/09/19.01 El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad proponer para la conformación del Colegio Electoral para el Proceso Electivo 2019, a la Licenciada Nayeli Del Jesús Lizárraga Ballofe, Comisionada de este Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y a la Licenciada Leida López Arrazate, Comisionada del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez. Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.





4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como cuarto punto del orden del día, tenemos la relativa a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los comisionados se pronunciaron en los siguientes términos:

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

del día diecisiete de septiembre de 2019. Procédase a la firma de todos

Acuerdo	Se aprueba por	unani	midad el	acta de la se	sión
ACT/EXT/PLENO/17/09/19.02	extraordinaria	de	fecha	diecisiete	de
	septiembre del	2019.			

5.- Como quinto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las catorce horas con cuarenta minutos

José Orlando Espinosa Rodríguez Comisionado Presidente

Comisionada

Naveli del Jesús Lizárraga Ballote

³LEN

Aida Ligia Pastro Basto Secretaria Biecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO/BASTO SECRETARIA EJECUTURA EN LA SEC CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE AFROBADA POR EL PLENO EN LU SESIÓN EX I DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL 2019, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

Othón P. Blanco No.66 Colonia Barrio Bravo, C.P. 77098 Chetumal, Quintana Roo, México Tel/Fax: 01 (983) 1291901 www.idaipgroo.org.mx

ella participaron.

Cintia Yrazu De la Torre Villanueva

Comisionada